



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
(miércoles 16 de enero de 2019)

Siendo las 10:17 horas del día miércoles 16 de enero de 2019, se reunieron en los ambientes del Auditorio "Eduardo Rodríguez Velásquez", ubicado en el 3° piso – Pabellón FACHSE, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, los miembros de Consejo de Facultad según la citación N° 001-D-FACHSE, de fecha 11 de enero de 2019.

A solicitud del Decano se pasó la asistencia para verificar el quórum asistiendo los siguientes miembros:

DECANO	: 1. Nestor Alipio Tenorio Requejo
DOCENTES PRINCIPALES :	2. Marcelo Vereau Walter Petronio
	3. Pérez Cabrejos Luis
	4. José Maquen Castro
	5. Mario Moreno Chumacero
	6. Rafael García Caballero
DOCENTES ASOCIADOS	7. Walther Zunini Chira
	8. Luis Alfonso Manay Saenz
DOCENTE AUXILIAR	
ESTUDIANTES	: 9. Lady Yhanira Palacios Torres
	10. Luis Javier Espinoza Escobar
	11. Yesenia Isabel Catalina Sánchez Pintado
	12. Jessica del Rocío Horna León
SECRETARIA DOCENTE	13. Martha Ríos Rodríguez

La Secretaria Docente, a solicitud del Decano, luego de verificar el quórum reglamentario, dio inicio a la sesión a las 10:17 horas.

Se precedió a leer y desarrollar la agenda correspondiente:

- 1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobó por unanimidad 50 expedientes de grados académicos y 121 expedientes de títulos profesionales.
 - Se acordó designar una nueva Comisión Especial de Grados y Títulos integrada por:
 - Dr. Rafael García Caballero
 - Lic. Mario Moreno Chumacero
 - Est. Luis Javier Espinoza Escobar

Solicitando asimismo la expedición de la respectiva resolución.

- El Decano informó que el responsable de la oficina de Grados y Títulos Hernán Silva Torres fue cambiado por la señora Magdalena Delgado Panta.



2. REALIZACIÓN DEL III CONGRESO NACIONAL DE FACULTADES DE EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES PERUANAS. CONAFAE 2019.

El señor Decano informó que mediante Res. N° 2541-2018-D-FACHSE de fecha 30 de noviembre 2018 se conformó una Comisión Especial encargada de la Organización y realización del CONAFAE; y, con Res. N° 0089-2019 de fecha 09 de enero del 2019 propone designar al Dr. Mario Sabogal Aquino como responsable de la organización y ejecución del III CONGRESO NACIONAL DE FACULTADES DE EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES PERUANAS.

Queda aprobado que el encargado de la Comisión que llevará a cabo el Congreso es el Dr. Mario Sabogal Aquino.

El Dr. Rafael García Caballero solicita se alcance el Proyecto de este Congreso Nacional a todos los miembros de Consejo de Facultad.

3. RATIFICACIÓN DE CUADRO DIRECTIVO

En cuanto a este punto el Dr. José Maquen manifiesta que se necesita el organigrama de la FACHSE para poder refrendar el cuadro directivo y que en todo caso se apruebe el cuadro directivo quedando pendiente la reestructuración del organigrama de la FACHSE.

Queda aprobado el cuadro directivo y el docente Walter Zunini Chira pide que se emita una resolución de sólo cargos, nombres y funciones directivas.

4. RATIFICACIÓN DE SECRETARIA DOCENTE Y ADMINISTRADOR

El Dr. José Maquen manifiesta que según la ley 30220 está normado que la secretaria docente es designado por Consejo de Facultad a propuesta del Decano y el Administrador debe ser funcionario de carrera Nivel 3

Queda aprobado por unanimidad la designación de la docente Martha Ríos Rodríguez como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la UNPRG.

Asimismo queda aprobado la designación del cargo como administrador de la FACHSE al Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi, interinamente hasta que el cargo sea ocupado por una persona según ley.

Los docentes Luis Manay Saenz y Walter Marcelo Vereau manifiestan su preocupación por la forma cómo se vienen gestionado los recursos económicos de la FACHSE, solicitando que este tema sea visto en una próxima reunión exclusiva de Consejo de Facultad.

5. SUNEDU

En este punto El docente Walter Zunini Chira informa que se ha cumplido con elevar las subsanaciones de las observaciones a la SUNEDU.

Luis Manay Saenz propone a Consejo de Facultad no aceptar el Portafolio Docente, lo cual fue aprobado por unanimidad en Consejo de Facultad. Así mismo se acuerda iniciar el cumplimiento del Artículo 77, incisos 77.4 y 77.5 del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



Dr. Maquen Castro manifiesta que el tema del desempeño docente es obligatorio, pero no la carpeta pedagógica. La evaluación del desempeño docente debe ser informado a cada docente para tratar de corregir si fuera necesario.

El docente Walter Zunini, sugiere que la FACHSE debería de tener su propio modelo de evaluación de desempeño docente. Se une a este pedido el docente Walter Marcelo.

Se acuerda:

- Cada Escuela profesional debe comunicar los resultados de Evaluación docente.
- Cada Escuela profesional debe diseñar su propia evaluación de desempeño docente.
- Revisar los instrumentos de evaluación.

6. REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

Los docentes de la Escuela Profesional de Arte pasa a ser adscrita temporalmente al Departamento Académico de Sociología, sin embargo el profesor Walter Marcelo observa que por afinidad la Escuela de Arte debería ser parte de Humanidades, pero si es por una razón provisional, no habría ningún problema.

Por lo tanto se acuerda adscribir a los docentes que prestan servicios a la Escuela de Arte, Departamento Académico de Sociología.

7. SANCIÓN DISCIPLINARIA

El docente José Maquen Castro recuerda el art. 153 sobre sanción disciplinaria para estudiantes, docentes y administrativos.

Frente a irregularidades y denuncias presentadas por estudiantes de maestría, el profesor Walter Marcelo sugiere se formó una comisión. Por tanto se aprueba formar una comisión integrada por el Dr. José Maquen Castro, Segundo Sánchez Gálvez y la estudiante Lady Yhanira Palacios Torres

8. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS FUNDAMENTALES 2019. MOF, POI, PLAN ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO FACHSE

Para este punto se conformó una comisión especial para la elaboración y revisión de los instrumentos de gestión, planificación y organización, conformada de la siguiente manera:

- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF)**
 - ✓ Mario Moreno Chumacero - Miembro de Consejo de Facultad
 - ✓ Rafael García Caballero - Miembro de Consejo de Facultad
- **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**
 - ✓ Walter Marcelo Vereau- Miembro de Consejo de Facultad
 - ✓ Walther Zunini Chira - Miembro de Consejo de Facultad
- **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**
 - ✓ Néstor Tenorio Requejo - Decano
 - ✓ Luis Manay Sáenz - Miembro de Consejo de Facultad
 - ✓ Mario Sabogal Aquino - Coordinador Unidad de Doctorado



➤ **PRESUPUESTO**

- ✓ Luis Pérez Cabrejos - Miembro de Consejo de Facultad
- ✓ José Maquén Castro - Miembro de Consejo de Facultad
- ✓ Juan Seclén Peredo - Responsable de la Unidad Presupuestal y Contable

Siendo las 17:00 horas del día jueves 17 de enero de 2019, el señor Decano dio por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, para lo cual firman dando su conformidad,

Nestor Alipio Tenorio Requejo
DECANO

Marcelo Vereau Walter Petronio

Pérez Cabrejos Luis

José Maquen Castro

Mario Moreno Chumacero

Rafael García Caballero

Walther Zunini Chira

Luis Alfonso Manay Saenz

Lady Yhanira Palacios Torres

Luis Javier Espinoza Escobar

Yesenia Isabel Catalina Sánchez Pintado

Jessica del Rocío Horna León